

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 18 de Noviembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 571.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Raimundo Margarida Fernández,
Falleció el 19 de Noviembre de 1896.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política y demás
parientes, ruegan á sus amigos le en-
comienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la igle-
sia de San Vicente, el día 19 del actual, se-
rán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores
Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo
de Zamora, Salamanca y Ciudad Rodrigo, con-
ceden 40 días de indulgencias por cada Sa-
grada Comunión, Misa, Visita al Santísimo,
parte de Rosario y en general por todo acto
de piedad, devoción ó caridad que se practi-
que en sufragio del alma de dicho Señor.
Zamora 18 de Noviembre de 1898.

La situación.

Como si no fueran muchas y muy im-
portantes las dificultades que en el orden
exterior se oponen á los propósitos del
Gobierno liberal, que ha dado en el trans-
curso del año tantas pruebas de patriotismo
y energía para resolver aquellas en la
única forma posible más conveniente á los
intereses de la nación española, aún per-
sisten los enemigos de la situación, ó los
aficionados á sembrar en la Península ne-
gruras y pesimismo, en difundir otros
obstáculos propios de imaginaciones ca-
lenturientas y en profetizar para muy en
breve horrores y desventuras.

Con semejante labor, no solamente se
da importancia á los enemigos de la li-
bertad y de la democracia, sino que tam-
bién se favorece en cierto modo los inten-
tos regionalistas, inculcando doctrinas que
tienden directa y mediatamente á rebajar
y destruir obligaciones federativas comu-
nes á toda clase de regiones y provincias
aún en Estados en los que exista una
descentralización la más exagerada.

No están en lo cierto esos espíritus in-
transigentes con el orden, esos alarmistas
sin base cierta y eficaz de sus cálculos.
Ni deben temerse las perversas intencio-
nes de los constantes y declarados ene-
migos de todo lo que significa progreso
y adelanto, de lo que signifique libertad
y democracia, ni está tan cerca el tan ca-
reado como repetido *finis Hispanie* á
que según ellos caminaría rápidamente la
nación española si una sangrienta y fra-
trícida lucha volviera á dibujarse.

El Gobierno español se dirige con de-
tenimiento y mesura, pero con energía
nunca bien apreciada á solucionar los pro-
blemas de política exterior sin olvidar las
complicaciones interiores que pudieran
surgir si lo que es improbable, llegaran á
presentarse.

Hay que esperar confiados en que el
actual gabinete, sabrá reprimir cualquier
intención solapada que contra el orden
público se machine, y no dude el país de
que si el oscurantismo sectario se atreve
á abandonar sus guaridas intentando des-
truir de nuevo lo poco que nos queda
como base de regeneración nacional, el
gobierno liberal no se detendrá ante nin-
gún obstáculo que se oponga para ahogar
con sangre esos instintos malvados y per-
versas intenciones: gentes asalariadas sin
honor, sin conciencia ni fe; cabecillas que

á la sombra del presupuesto ó de algo
sagrado que debieran tener en cuenta y
que pisotean como menospreciando au-
gustos mandatos; indiferentes pescadores
que en el río revuelto de la lucha ambi-
ción satisfacer sus concupiscencias ex-
crables; jóvenes imbuidos en las falsas
doctrinas del cesarismo absolutista, todos,
en una palabra, los que pretendan des-
truir más de lo que se halla nuestra ha-
cienda y socabar con su asquerosa y re-
pugnante baba, el sacrosanto edificio de
nuestra libertad... serán castigados sin
contemplaciones de ninguna especie y
con el más cruento de los suplicios, pues
así lo exigen de consuno los más elemen-
tales principios de la salud pública y las
conquistas del derecho moderno.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de Noviembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ha firmado la Reina los siguientes de-
cretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando administrador de Hacienda
de Madrid á don Francisco García
Arribas.

Idem delegado de Hacienda de Tarragona
á don Juan Ignacio Morales, que
desempeña igual cargo en Cuenca.

Idem para esta vacante á don Francisco
García Manrique de Lara, que lo es
de Teruel.

Idem delegado de Hacienda de Teruel
á don Daniel Dejeta y Moreno, que es
inventor de la Coruña.

Idem para esta vacante á don Carlos
de Peñaranda, jefe superior de Adminis-
tración, cesante.

Exceptuando de las formalidades de
subasta la adquisición de básculas para
las Aduanas.

El alcalde de Zaragoza llegó esta ma-
ñana á Madrid, y acompañado del señor
Moret conferenció esta tarde con el mi-
nistro de Hacienda.

Siguen los políticos hablando, con más
ó menos fundamento, de la solución po-
lítica que la Corona adoptará el día que,
firmado el tratado de paz, plantee el señor
Sagasta la cuestión de confianza.

A juicio de los amigos del señor Ga-
mazo, las circunstancias imponen un Ga-
binete presidido por el señor Montero
Ríos, al cual le prestarían su concurso.

Estiman los disidentes de referencia
que la continuación del señor Sagasta
tropezaría con muchos é insuperables
obstáculos en las Cortes, los cuales oca-
sionarían la derrota del Gobierno en el
Parlamento.

La Reina ha firmado hoy la carta con-
testación al Rey de Dinamarca, en la que
este Monarca comunica la muerte de su
esposa la Reina Luisa.

Esta tarde ha conferenciado largamen-
te con el ministro de Estado el embajador
de Inglaterra.

Se ha recibido en Palacio una carta en
que se comunica haber sido elevado á la
primera magistratura de la República
Argentina don Julián Roca.

A petición propia ha sido jubilado el
cónsul cesante don Julián Principe y La-
torre.

Después de conferenciar con los señores
Salmerón, Canalejas, Barrio y Mier
y Bergamín, representantes de las mino-
rías que han intervenido en el asunto de
la inmunidad parlamentaria, se ha encar-
gado de entablar la acción correspondiente
en el Tribunal Supremo de Justicia el
docto y respetable letrado del Colegio
de Madrid don Ignacio Suárez García.

Presidida por el conde de Romanones
se reunió esta tarde en el Ayuntamiento
la comisión de Ensanche, con objeto de
estudiar la forma de facilitar trabajo á la
clase obrera.

Se ha dispuesto que los gobernadores
civiles que actualmente se encuentran en
Madrid salgan á la mayor brevedad para
las respectivas provincias de su mando.

Hállase muy mejorado de su larga en-
fermedad el jefe de la minoría carlista del
Congreso, don Matías Barrio y Mier.

El señor Sagasta ha podido salir esta
tarde á dar un paseo en coche por la
Moncloa.

Volvió á las cuatro á su domicilio, re-
cibiendo después, entre otras, las visitas
de los señores marqués de la Vega de
Armijo y Gullón (don Pio).

El Presidente del Consejo podrá dedi-
carse desde mañana á las tareas de sus
cargos é irá al medio día á Palacio, se-
gún costumbre.

¿Qué ha sucedido en Filipinas?
Tal ha sido la pregunta, infinidad de
veces repetida, que se hacía esta tarde en
los círculos políticos, y especialmente en
el Salón de Conferencias del Congreso.
Como en los centros oficiales no se ha
dicho ni una sola palabra en ningún sen-
tido, nadie pudo satisfacer la curiosidad
de los que preguntaban.

Los diputados á Cortes señores Perojo
y Cortón visitaron esta tarde al ministro
de Ultramar para interesarle el indulto
del cabecilla cubano Rius Rivera, preso
en el castillo de Montjuich.

El señor Romero Girón prometiéndoles
tratar del asunto en uno de los próximos
Consejos de ministros.

El Corresponsal.

MENUDENCIAS

Dice *La Correspondencia Militar*, á pro-
pósito del movimiento que se nota en los
carlistas:

«Al carlismo es necesario aplastarle en
estos momentos con más dureza que
nunca, por lo mismo que su mayor falta
no la constituye su propósito de usurpar
una corona, sino el propósito deliberado
de cometer un crimen de lesa Patria.»

Pues no siendo ahora, caro colega, siem-
pre fueron lo mismo las faltas de esos
desdichados enemigos de la libertad y del
progreso.

Cuando la patria se ha encontrado más
rodeada de desdichas, entonces, es cuando
como buitres se han lanzado á despedazarla.

¡Por algo se les estima como aves de
rapaña!

Del mismo colega:

«Hay por ahí quien asegura que las
aves de rapaña con boina se han echado
al campo en algunas provincias y buscan
seguro refugio en las matas para gritar
¡viva Carlos VII! el hombre funesto que
ha sacrificado por sus ambiciones tantas
vidas y ha sido el causante principal del
derramamiento de tanta sangre española.

El gobierno se halla en el deber de
averiguar qué personas intervienen en
las gestiones que se hacen para facilitar
el alzamiento, sus nombres, lo que se
proponen, lo que ya han conseguido y lo
que pueden conseguir; y siendo esto
así, á nosotros nos parece imperdonable
que ya no se haya llevado á la práctica
alguna medida para desbaratar los traba-
jos hechos.»

A nosotros nos parece lo mismo; y ex-
citamos á nuestras autoridades para que
vigilen cierta casa donde es público se
reunen algunos clérigos que ciertamente
se distinguen más por sus ideas carlistas
que por sus cualidades sacerdotales.

Estamos seguros que allí no rezan el
santo rosario.

Cuando más, entonarían la letanía car-
lista.

Contra los liberales, por supuesto.
Que son su pesadilla eterna.

Dicen que sacó un empréstito
don Carlos á los ingleses.
Yo, no lo creo, señores,
aunque lo juren ustedes.
¡Darle dinero á don Carlos!
¡Soltar gaita al Pretendiente!
Cierto es que, según sabemos,
don Carlos está muy fuerte
en caso de sacar cuartos
y de tratar con ingleses:
é ingleses de varias razas
en toda Europa los tiene,
pero ¡un empréstito! ¡Vamos,
que se dice y no se cree!
En fin, aquí hay varios socios
que nos lo dirán en breve,
pues liquidan el empréstito
muy pronto, como les dejen.
¿Verdad, don José María?
¿No es verdad, Noguera?

—¡Ele!

(De el Calínez).
Semanao satírico.

Nuestra región.

SALAMANCA.—Se halla vacante
una beca del extinguido Colegio menor
de Santa María de los Angeles de esta
ciudad, pudiendo seguir el agraciado
cualquiera de las carreras que se cursan
en la Universidad.

Tienen derecho preferente á solicitar-
las los naturales de Sigeres (Avila), Ja-
ramillo de la Fuente y Masa (Burgos),
de Poveda de la Obispada y Valdedivas
(Cuenca), de Calzada de Valduniel,
Castellanos de Villiquera, Forfoleda,
Mozodiel de Sanchiñigo, Orbada, Pedro-
so y Pereña, Salamanca, y de Corrales
(Zamora).

—En el tren de Astorga llegó ayer de
Zamora la distinguida familia del señor
Gobernador civil.

—Ayer tarde les fueron decomisados
á dos sujetos, por los dependientes de
consumos, de servicio en el fielato de la
Puerta de Toro, cinco litros de aguar-
diente de cuarenta y cinco grados cente-

simales, que pretendieron introducir ocultos entre las ropas, para no satisfacer derechos.

—Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo la señora del general de Brigada y gobernador militar de esta provincia, don Simón Urruela.

LEON.—Ha sido significado por el Ministerio de la Guerra para celador mayor del Hospicio de Astorga el sargento segundo Gregorio Rodríguez Martínez, de 49 años de edad, con 20 de servicio y uno de empleo.

—Ha sido detenida como autora ó cómplice de los asesinatos del cura y su sirvienta de Villaestrigo, una vecina de aquel pueblo, llamada María González.

—La Diputación provincial ha acordado elevar al Gobierno una instancia, para que se permita el libre cultivo del tabaco en la provincia.

—Es posible que durante la próxima feria de San Andrés, actúe en el teatro una compañía de zarzuela.

VALLADOLID.—A las diez de la noche en la casa de prostitución de la calle de las Parras número 12, dos sujetos promovieron una cuestión, resultando uno de ellos con dos heridas en la caja izquierda que le causó su contrario con una copa de cristal.

El lesionado fué conducido al hospital provincial, en donde fué curado, retirándose después á su domicilio.

El agresor quedó detenido en el gobierno civil, llevando á cabo su captura dos agentes de este cuerpo.

Ayer tarde á las tres y media ha sido conducido á su última morada, el cadáver del infortunado Manuel García Blay, muerto á consecuencia de la herida sufrida en uno de los talleres de máquinas de la Estación del Norte.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todos los operarios de la Estación del Norte, demostración unánime del cariño y afecto que hacia su desgraciado compañero sentían.

—El día 1.º del próximo Diciembre á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección de la fábrica militar de harinas (Acera de Recoletos, 18, pra) un concurso público para adquirir trigo de buena clase.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 17 Noviembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Consejo de ministros.

De once á una ha durado el celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de su majestad la Reina.

Con motivo de no haber asistido el señor Sagasta, según se había anunciado, cada uno de los ministros dió cuenta de los principales asuntos de su departamento.

El duque de Almodóvar dió lectura á los telegramas del señor Montero Ríos, relativos á la sesión de ayer de la comisión de París, telegramas que en lo esencial concuerdan con las noticias que publicamos por separado.

En la sesión que ha de celebrarse el sábado, contestarán al Memorandum de nuestros comisionados.

El ministro de la guerra se ocupó extensamente de la repatriación del ejército de Cuba, creyendo que con los últimos acuerdos respecto al cuadro de marcha de los vapores, la mayoría de las tropas españolas habrán salido de la isla en 1.º de Enero.

El viaje del Emperador Guillermo fué otro de los asuntos de que hablaron los ministros. Según todas las referencias, dicho viaje se realiza de incógnito; y como consecuencia de esto, las autoridades de los puertos donde toque el «yacht» imperial se limitarán á cumplimentar á los soberanos alemanes.

También fueron objeto de la atención de los ministros las noticias que por la prensa han circulado estos últimos días sobre agitación carlista. El Gobierno desconoce el fundamento que puedan tener tales rumores; pero claro está que se halla prevenido para reprimir con energía cualquiera intentona.

Telegrama oficial.

Santander 17.

Gobernador á ministro Gobernación: Ingeniero jefe Obras Públicas que marchó primer tren á Treto, me informa que no hubo hundimiento de la barca, sino que por coincidir marea viva con gran corriente río tuvo aquella gran movimiento, corriéndose carga al costado del cable que hubieron de arriar para evitar la volcase el peso, siguiendo corriente para encallar orilla.

En una de estas maniobras debió caer al agua un barquero, del que no hay noticias.

Servicio paso río quedó restablecido con la misma barca, que no ha sufrido desperfectos apenas.

La Diputación de Salamanca.

Salamanca 17.

Asegúrase que la constitución de esta Diputación provincial dará juego, pues se ha aprovechado la estancia del señor Garnica en París, para hacer el juego viesquista, en combinación con los elementos del señor Martínez Pacheco.

Llegada del "Puerto Rico,"

Málaga 17.

Ha fondeado en este puerto el vapor Puerto Rico, que conduce desde Cienfuegos 100 jefes y oficiales, 86 sargentos y cabos y 1.085 soldados.

Manda la expedición el teniente coronel de ingenieros don Juan Monteverde.

A las dos de la tarde se ha verificado el desembarco, marchando á pié á los cuarteles todos los repatriados, excepto 90, que fueron conducidos en coches y camillas al hospital Militar, por requerirlo así lo grave de su estado.

Durante la travesía fallecieron 33.

El viaje ha sido bueno. Inmenso gentío ha presenciado el desembarco.

Noticias de Cádiz.

Cádiz 17.

Ha zarado de este puerto el crucero danés *Jyen* con rumbo á Argel.

Realiza pruebas de velocidad el torpedero *Arión*.

Regreso de los catalanes.—El tiempo.

Barcelona 17.

En el expreso han regresado á esta capital los comisionados catalanes que estuvieron en Madrid para entregar á la Regente el Mensaje de las corporaciones.

En la estación fueron recibidos por numeroso público, que dió vivas al regionalismo.

—Continúa el tiempo tempestuoso y ha descendido la temperatura.

Lo de San Sebastián.

San Sebastián 17.

La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de firmar el correspondiente cuestionario.

La casa Arbea, de Eibar, presentó un escrito impugnando el impuesto sobre la renta pública.

Entablóse discusión, que se prolongó hasta las dos de la tarde, en que se suspendió la sesión para continuarla á las nueve de la noche.

En esta reunión quedaron designados los delegados que han de ir á Zaragoza y las instrucciones que han de llevar.

La Diputación de Córdoba.

Córdoba 17.

La Diputación provincial ha inaugurado las sesiones del período semestral, nombrando presidente á don Juan Cabrera.

Se practican laboriosos trabajos para el nombramiento de vicepresidente de la comisión permanente, creyéndose que hoy quedará resultada la elección de cargos.

Es de urgente necesidad que comience la nueva Diputación por encauzar la administración, y corrija las notables deficiencias que se notan en la Beneficencia.

Los hospitales carecen de medicamentos, viviendo los enfermos de milagro.

Hace falta una buena administración para que termine el angustioso estado de las casas benéficas.

El abandono ha sido grande y la falta de fondos ha creado una situación deplorable que se ha hecho extensiva hasta á los empleados, algunos de los cuales no perciben haberes hace treinta meses.

Se hallan desatendidas las más urgentes atenciones de todas las dependencias de la Diputación.

Durante los últimos años se han registrado sensibles hechos, denunciados oportunamente por la prensa local.

Muchos ayuntamientos deben sumas considerables por el contingente provincial, influyendo esto en la precaria situación de la caja de la Diputación.

Espérase que los nuevos diputados trabajen con fe en pro de una buena administración.

De otro modo darán el escandaloso caso de tener que cerrarse en plazo breve las Casas de Beneficencia.

El Corresponsal.

Dos Circulares.

Hoy publicará el *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las siguientes Reales órdenes circulares:

Los reclutas condicionales.

Excmo. Sr. El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que los reclutas condicionales de dos años anteriores, declarados útiles en el actual, á quienes por razón del número que obtuvieron en el sorteo correspondió ser excedentes de cupo, sean destinados por los capitanes generales respectivos á cuerpos de su región, para recibir instrucción militar, y una vez termina la ésta, dichas autoridades dispondrán que los citados individuos vuelvan á sus hogares en el indicado concepto de excedentes de cupo.

Reclutas voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

Excmo. Sr. El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que los reclutas del actual reemplazo que antes de su ingreso en caja se presentaron para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico, continúen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes á embarco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les corresponda servir en Ultramar; y los que por el expresado concepto pertenezcan al cupo de la Península, serán destinados á cuerpo activo de la misma por los capitanes generales de las regiones en que residen.

De Real orden, etc.—Excmo. Sr.:—*Correa*.—Madrid 15 de Noviembre de 1898.

EXTRANJERO

Londres 17.

En el editorial del *Times* de hoy, al comentar las negociaciones de París, se dice que el arbitraje propuesto por los españoles es inadmisibile.

España, pues, se verá obligada á ce-

der, añade el citado periódico, porque América sin bombardear las costas, puede dañar enormemente los intereses españoles y apoderarse de Canarias que por ahora no pensaba tomar.

Además, dice el *Times*, perdería España la indemnización correspondiente por Filipinas.

Londres 17.

Dicen algunos importantes periódicos ingleses que, mientras Francia no renuncie á toda intervención en las cuestiones del Alto Nilo, el peligro de un conflicto no habrá desaparecido.

La amistad de Francia, dicen, vale seguramente algún sacrificio; pero no debe perderse de vista el mal resultado que ha solido traer la política transigente de Inglaterra.

En Madagascar, por ejemplo, consentimos en el protectorado francés, á reserva de lograr el trato de nación más favorecida; pero el protectorado se convirtió después en anexión, y el comercio británico se halla hoy excluido de hecho de Madagascar.

Londres 17.

Interrogado por un periodista el general americano Merrit, dijo que jamás reconoció á Aguinaldo y que nunca utilizó los servicios de los rebeldes de Filipinas. Me limité—añadió—á asegurarles que les trataría bien. Es todo lo que he ofrecido.

Londres 17.

El ministro de las Colonias, Sr Chamberlain, terminó su discurso de Manchester diciendo, acerca de la cuestión del celeste Imperio, que sería de desear una inteligencia con Rusia; pero Inglaterra no tiene necesidad de aquella, porque la mejor garantía para asegurar una buena política favorable á los intereses británicos, es dejar á cada uno en libertad de obrar como tenga por conveniente en China.

Esto—dijo—vale más que un convenio escrito.

Washington 17.

(Via cable Londres-Bilbao). Entre los varios proyectos que tienen los americanos respecto de Filipinas, en el supuesto de que éstas sean anexionadas en breve á los Estados Unidos, merece especial mención el establecimiento de un gran cable telegráfico submarino que ponga en comunicación directa las costas del Pacífico de la gran República con Manila.

Como la distancia es enorme y se necesita un punto intermedio, y los americanos quieren que éste no esté en poder de otra potencia, los comisarios americanos de París han recibido la orden del gobierno de Washington de pedir que España ceda á los Estados Unidos, mediante un precio razonable (sic) una de las islas Carolinas.

París 17.

Telegrafían de Washington que en el departamento de guerra se activan los preparativos para la organización de las tropas al servicio de las colonias.

Diez regimientos de tropas regulares, en su mayoría escogidas de entre las que hicieron la campaña de Cuba, han recibido orden de estar dispuestos para marchar.

El gobierno ha decidido además no licenciar los voluntarios procedentes de Puerto Rico.

París 17.

Los representantes de Aguinaldo y del gobierno filipino han dirigido á Mac-Kinley un extenso Memorandum quejándose de la manera de tratar á los filipinos de las autoridades yanquis navales y militares.

En el Memorandum se pide justicia y se citan diversos casos justificativos de las quejas.

Se expresa en el documento que desde los comienzos de la guerra los naturales del Archipiélago han obrado conforme á los consejos de los funcionarios yanquis. «Cuando dominábamos—dicen—la isla de Luzón, excepto Cavite, los yanquis

aprobaban nuestra acción: pero una vez dueños de Manila las tropas norteamericanas se nos trata como á gente de quien se desconfía.

«No podemos atribuir esto—añaden—sino á órdenes transmitidas desde Washington, que no quiere definir su política comprometiéndose á reconocer el gobierno independiente de Filipinas.

Los funcionarios yanquis cumplen estrictamente estas órdenes, olvidando las promesas que hicieron á Aguinaldo; promesas que éste se apresuró á trasmitir á sus partidarios.

El Memorandum termina haciendo un caluroso llamamiento á los sentimientos de justicia de Mac-Kinley y del pueblo norteamericano.

Remitido.

Señores don Victor Blanco y don Rafael del Val.

Muy señores y queridos amigos míos: He leído con mucho gusto los escritos que recíprocamente se han dirigido y que ha publicado el HERALDO DE ZAMORA, relativos á la función teatral que, á beneficio de los pobres, ha de tener lugar en la noche del próximo domingo, por cuyo favorable éxito tanto se desvelan, excitando al público para que concurra con su óbolo á engrosar la cantidad que para tan benéfico objeto esperamos.

Con el fin de que cesen en tan ruda tarea y se tranquilicen, tengo la satisfacción de anunciarles que huelgan sus excitaciones, puesto que el piadoso pueblo zamorano apenas ha sabido de lo que se trataba, ha acudido con tanta profusión á pedir localidades, que pasan de doscientas las encargadas, por lo cual no creemos equivocarnos asegurando que tendremos un lleno y por lo tanto colmados nuestros deseos.

Sentimos gran placer al comunicar á ustedes tan grata noticia y nos repetimos suyos afmos. s. s. q. b. s. m.,

Por la comisión,
Manuel López.

Zamora 17 Noviembre de 1898.

CURIOSIDADES

Bibliotecas populares.

Acaban de establecerse en Londres tres grandes bibliotecas populares, subvencionadas por el Estado y por personas tan ilustradas como generosas.

Estos establecimientos no interrumpen sus funciones ni de día ni de noche; sus puertas dan á la calle y en sus salones, protusamente iluminados, con calefacción bien entendida, espaciosos y amueblados de manera inteligente, ingresa sin dificultad alguna todo el que quiere, por modesta y deficiente que sea su indumentaria, encontrando á su disposición todos los periódicos y revistas del mundo, para que estos centros populares sean verdaderos focos de instrucción. Hombres y mujeres descalzos se codean familiarmente con los burgueses de la Cité, sin choque alguno, porque el necesitado que concurre allí no sufre el mal humor ni la arrogancia de los empleados.

La voz humana.

Un estudio publicado por una revista americana llama la atención sobre las modificaciones ligeras, pero continuas, experimentadas por la voz humana.

Parece que esta va bajando regularmente, lo cual explicaría la rareza, siempre en aumento, de los tenores.

A creer al autor de este estudio, nuestros antepasados debían ignorar lo que es una voz de bajo, mientras que el falsete constituía la regla.

Hoy por hoy estamos todavía en un término medio, el del barítono, pero nos encaminamos lentamente, aunque con seguridad, hacia el bajo profundo.

Añadamos que la voz femenina expe-

rimenta una suerte análoga; así la soprano, que era antiguamente muy común, tiende á desaparecer, y pronto no será más que un recuerdo.

CARTERA DE NOTICIAS

Se va popularizando cada día más el empleo del *Inhalador Giner Aliño* para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales y según certifican los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia en cuanto se refiere á enfermedades de la vía respiratoria.

En la calle de las Lonjas promovieron esta mañana un fuerte escándalo dos vendedoras de buñuelos, llenándose mutuamente de groseros improperios.

Los agentes municipales, como había espesa niebla, no pudieron observar el escándalo y continuaron la vuelta á la manzana.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que la asignación que por la Pagaduría de esta provincia cobra el teniente don Ignacio Santos Sastre, sea trasladada á la Pagaduría general de Madrid.

Gobernador aplaudido.

Nos escriben de Tarragona que cada día se hacen más patentes las simpatías que se va conquistando el digno gobernador civil don Alonso Román Vega. Sus enérgicas disposiciones en favor del pago de los atrasos de instrucción pública, su campaña contra la inmoralidad, el arreglo en breves horas del conflicto entre las Compañías del gas y electricidad y los consumidores, y el acierto con que ha sabido constituir la Diputación provincial, han merecido el aplauso de todos los tarraconenses.

Sinceramente felicitamos por ello á nuestro querido amigo el señor Román Vega.

Por orden de la alcaldía, han sido suspendidas las obras que el señor cura párroco de San Juan de Puerta Nueva estaba ejecutando en la torre del reloj de dicha iglesia.

Con toda felicidad ha dado á luz en Madrid, un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta capital don Angel Galarza Vidal.

Felicitamos á nuestros estimados amigos.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Petra Gallego Fernández.

El entierro, preidido por parientes de la fallecida, fué una manifestación de las muchas simpatías con que cuenta en esta capital la respetable familia de la finada.

La *Sociedad Círculo del Teatro*, suplica á todas las personas que hayan encargado localidades para la función benéfica del domingo se sirvan pasar por dicha Sociedad á recogerlas mañana sábado de dos á ocho de la noche. Al propio tiempo avisa á los señores abonados para que si desean recoger sus respectivos abonos, lo hagan también ese día con objeto de poder hacer las combinaciones de localidades y satisfacer del mejor modo posible los muchos pedidos que existen.

ALMONEDA

Por traslación de casa, y como sobrantes, se vende varios muebles usados en la plaza de los Descalzos, número 4.

Se hace traspaso del acreditado establecimiento de salchichería de

Pedro Fernández y la Bárbara,

que está instalado en la calle de Quebrantahuesos, 9 y de una casa en la calle Larga, núm. 35, con todos los utensilios del oficio y las existencias que tiene en el día.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 21 de la calle Rua de los Notarios de esta ciudad.

Para tratar.—Rua 70.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Ayer en todo el día no se dejó de hablar en las plazas y cafés del robo cometido en el estanco de la plaza de San Miguel, propiedad de doña Nemesia Diaz.

Los comentarios que sobre este particular hemos oído, todos son de diferentes opiniones, pero poco favorables á las autoridades.

El resultado es, que los ladrones hasta la fecha no han sido habidos, ni hay indicios que puedan dar alguna claridad á la policía de esta capital.

El reverendo Obispo de esta Diócesis asistido de su capellán, señor Rodríguez Sánchez, bendijo solemnemente ayer en Madrid, el suntuoso hotel que en la calle de Rosales han reedificado los señores de Borbón.

La ceremonia tuvo efecto entre la familia y muy contado número de personas de la intimidad de esta.

La reunión que el domingo por la noche debía celebrar el *Círculo de Zamora*, ha sido trasladada para mañana sábado, con motivo de celebrarse el domingo la función de declamación organizada por la *Sociedad Círculo del Teatro*.

Mañana re reunirán en la Diputación los señores que componen la comisión provincial, con el objeto de celebrar sesión.

El maestro de instrucción primaria del pueblo de Lobeznos, ha solicitado del Rectorado de la Universidad de Salamanca, permiso para practicar oposiciones.

La Guardia civil ha denunciado al carretero Casimiro García, vecino de Alcañices, por conducir dos viajeros en su carro sin la correspondiente licencia para ello.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Francisco Gamazo Lentijo.

Defunciones

Margarita Bragado Calvo.

Matrimonios.

José Espada Salazar.

Faustina Villanueva Martin.

El Alcalde de Donado, ha comunicado al señor presidente de la junta de instrucción pública, que doña Aurora Lozano Fernández, maestra electa de aquel pueblo, no se ha presentado á tomar posesión, habiendo trascurrido el plazo señalado por la ley.

Han sido notificados por el juzgado de instrucción de esta capital para prestar mañana y hora de las once de la misma, declaración sobre el robo que ayer

dimos cuenta, los dos agentes municipales y los dos serenos que prestaban servicio en la madrugada de ayer en el ayuntamiento y en la Plaza Mayor.

Por Real orden de 10 del corriente, motivada por fallecimiento de don Isidro Bonavia, delineante 1.º del cuerpo de Obras públicas, ha ascendido á aquella categoría nuestro querido amigo y compañero el delineante de Obras públicas de esta provincia don Enrique Calavita y Matilla, que hace cuatro años ocupaba el número primero en el escalafón del cuerpo y en la clase de segundos.

No necesitamos decir que nuestra felicitación es tan sincera y nacida del corazón, como lo merecen las prendas personales de tan entrañable amigo y la hoja de veinte años de servicios prestados al Estado por nuestro compañero hasta alcanzar el primer puesto de su carrera.

El alcalde de Manganés de la Polvorosa ha presentado al señor Gobernador civil un recurso de alzada contra un acuerdo de la Diputación provincial.

Se halla enfermo aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo don José Ortiz Moreno, secretario del gobierno civil de la provincia.

Celebramos su pronto restablecimiento.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (9 mañana)

De Filipinas.

Noticia sensacional.

Noticias recibidas de Washington afirman que el general Otis, ha comunicado al departamento de Guerra, que la capital de las Bisayas (Ilo Ilo) ha sido cercada por los rebeldes tagalos, temiéndose por el valor que demuestran y fuerzas que disponen, que asesinen á la guarnición española y al pueblo.

Madrid 18 (9,16 m.)

Viaje del Kaiser.

Comunican de Malta que el día 19 del actual, había zarpado de aquel puerto, con rumbo á Mahón, el yate *Hohenzollern*, á cuyo bordo van los emperadores de Alemania; y los buques de guerra alemanes que forman la escuadra que escolta á los emperadores.

Madrid 18 (9,15 m.)

83 fallecidos.

Dicen de Cádiz que de los doscientos enfermos conducidos á la península por el vapor *Montserrat* é instalados en el sanatorio Port Luis, han fallecido hasta el día de ayer, 83 repatriados, temiéndose que continúen las defunciones, pues quedan bastantes enfermos de gravedad.

Madrid 18 9'20 m.)

Repatriados.

Telegramas de Santander, comunican la llegada á aquel puerto del vapor *Notre Dame*, que conduce 143 jefes y oficiales y 842 soldados y 78 personas pertenecientes á familias de los primeros.

A bordo de dicho buque hay cuatro casos de viruela confluyente por cuyo motivo la junta de Sanidad ha prohibido que se verifique el desembarco.

En la travesía ha fallecido un soldado.

Sánchez Ortiz.

MERCADOS REGIONALES

Zamora 18.
 Al detall rigen los precios siguientes:
 Trigo, á 52 y 53 rs. fanega.
 Centeno, 32.
 Cebada, 24 y 25.
 Algarrobas á 31.
 Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.
 Harinas de 1.^a 20 rs. arroba; de 2.^a á 19; de 3.^a, 14.
Toro 17.
 Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
 Trigo bueno, á 52 rs fanega.
 Centeno, á 31.
 Cebada, á 24.
 Algarrobas, á 30.
 Muelas, á 61.
 Garbanzos, de 110 á 130.
 Alubias, á 74.

Patatas, á 5 rs. arroba.
 Harina de primera, á 22 rs. arroba.
 Idem de segunda, á 21.
 Vino tinto, de 16 á 17 rs. cántaro.
 Aguardiente anisado, á 53.
 Idem sin anisar, á 43.

Valladolid 17.
 Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nuevo, cotizándose á 53 rs. las 94 libras.
 Trigos.—En los generales 300 fanegas á 53 y 54.
 Centeno.—100 id. á 33 y 34.
 Algarrobas, sin entradas.
 Avena, sin entrada.

Medina del Campo 17.
 Hoy han entrado 700 fanegas de trigo nuevo á 52 rs. las 94 libras.
 Centeno á 32 id. fanega.
 Cebada á 22 id.
 Tendencia animada.
 Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid) 17.
 Han entrado 650 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 51 rs. las 94 libras.
 Los demas granos se cotizan:
 Centeno á 32 rs. fanega.
 Cebada á 24.

Salamanca 17.
 Trigo á 53 rs. fanega.
 Cebada á 24 y 25.
 Centeno, á 33 id.
 Algarrobas, á 32.
 Lentejas, á 40.
 Muelas, á 40 id.
 Garbanzos, á 80 y 160 reales; según clase.
 Vino, cántaro de 16 litros, á 27 rs.
León 17.
 Trigo, á 50 rs. las 92 libras.
 Centeno, á 32 rs. fanega.
 Cebada, 24 id.
 Avena, á 16 id.
 Garbanzos, á 100 y 120 reales según clase.

Avila 17.
 Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:
 Trigo, á 51 y 52 rs. fanega.
 Centeno, á 33 y 36 id.
 Cebada, á 24 id.
 Algarrobas, á 34.
 Harina de 1.^a extra sistema cilindro, á 20 3/4 rs arroba; Idem 1.^a S piedra, á 18; Idem 1.^a P. á 18,50; Idem 2.^a P. á 17 reales.

Burgos 17.
 He aquí los precios á que se cotizan los cereales.
 Trigo blanco, á 54 y 55 rs. las 92 libras.
 Idem rojo, á 48 rs. las 94 libras.
 Idem á laga, á 5 5y 56 id.
 Centeno, á 32 rs. las 90 libras.
 Cebada, á 25 rs. los 32 kilos.
 Avena, á 18 los 26 kilos.

IMP. CALAMITA

ENFERMEDADES DE LA ORINA
SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia ó purgación**, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flojo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.
 Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José Garcia Capelo, Droguería, Rua, 18.


A LOS IMPRESORES

BUENA OCASIÓN

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la *La Opinión*.
 Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.

CAMISERÍA J. MAÑOSA.—Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.


RELOJERIA SUIZA
 DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.
 Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezarl digestivo del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. *Precio, 3 y 5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia, Capellanes, 1; D José Garcia Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

Españero Robledo, Plaza del Píscero.—ZAMORA

NO CONFUNDIRSE

PAPÉLES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los medicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo ademas la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones e inyección continua.—La única que no necesita nunca reparaciones.

HYDROCLYSE

Exijase en el instrumento el p. n. A. PETIT. Desconfiese de las falsificaciones.
 Fábrica : 7, rue de Jouy, Paris

VINO IODO-TANICO
 Y VINO IODOTANICO FOSFATADO
 PREPARACION ESPECIAL DE
A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO
 Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS